

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE  
LA FEDERACION CANARIA DE CAZA**

Siendo las 09:00 horas del día del día 21.11.2022 y en el local designado para reunión de Junta Electoral de Caza, sito en calle Las Bodegas, nº 2-1º, of 5, 38001, Santa Cruz de Tenerife, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación.

Una vez cerrado el plazo de presentación de reclamaciones frente a la admisión provisional de candidaturas a la presidencia de la Federación, se ACUERDA:

- a) Admitir definitivamente la candidatura presentada por:

DON JONATHAN VALENTÍN SIERRA.

- b) No hay candidaturas inadmitidas.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante La JCGE en los plazos establecidos en la normativa electoral.

En Santa Cruz de Tenerife, a 21.11.2022.

Fdo. La Presidenta de la Junta  
ISABEL VILAR DAVI

Fdo. La Secretaria de la Junta  
M<sup>a</sup> VICTORIA GARCÍA MARTÍN